

- Polígono número: 7.
- Parcela según catastro: 46.
- Clase de cultivo: Regadío frutal.
- Longitud de la línea que causa servidumbre: 14 m.
- Ancho de la línea que causa servidumbre: 10 m.
- Superficie ocupada temporalmente: 200 m<sup>2</sup>.
- Superficie afectada por sobrevuelo: 315 m<sup>2</sup>.
- Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Orgiva, C/ Dr. Fleming, 1, día 22 de abril de 2003, a las 11,15 horas.

Parcela según proyecto número 18.

- Nombre del paraje: Zute.
- Término municipal: Orgiva (Granada).
- Propietario: Herederos de don Antonio González Orellana, representante: Don José González Lizana.
- Domicilio: Pasaje Begoña, 1, 6.º B, 29010, Málaga.
- Polígono número: 7.
- Parcela según catastro: 47.
- Clase de cultivo: Regadío frutal.
- Longitud de la línea que causa servidumbre: 30 m.
- Ancho de la línea que causa servidumbre: 10 m.
- Superficie ocupada temporalmente: 200 m<sup>2</sup>.
- Superficie afectada por sobrevuelo: 740 m<sup>2</sup>.
- Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Orgiva, C/ Dr. Fleming, 1, día 22 de abril de 2003, a las 11,30 horas.

Parcela según proyecto número 19.

- Nombre del paraje: Zute.
- Término municipal: Orgiva (Granada).
- Propietario: Don Rafael García López y doña Encarnación Quiles Nieto.
- Domicilio: Avda. González Robles, 87, bajo A, 18400, Orgiva (Granada).
- Polígono número: 7.
- Parcela según catastro: 53.
- Clase de cultivo: Regadío frutal.
- Longitud de la línea que causa servidumbre: 70 m.
- Ancho de la línea que causa servidumbre: 10 m.
- Superficie ocupada temporalmente: 300 m<sup>2</sup>.
- Superficie afectada por sobrevuelo: 1.332 m<sup>2</sup>.
- Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Orgiva, C/ Dr. Fleming, 1, día 22 de abril de 2003, a las 11,45 horas.

Parcela según proyecto número 20.

- Nombre del paraje: Zute.
- Término municipal: Orgiva (Granada).
- Propietario: Don Antonio López Guillén y doña Encarnación López Morales.
- Domicilio: C/ Estación, 61, 18400, Orgiva (Granada).
- Polígono número: 7.
- Parcela según catastro: 75.
- Clase de cultivo: Regadío frutal.
- Longitud de la línea que causa servidumbre: 40 m.
- Ancho de la línea que causa servidumbre: 10 m.
- Superficie ocupada temporalmente: 200 m<sup>2</sup>.
- Superficie afectada por sobrevuelo: 814 m<sup>2</sup>.
- Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Orgiva, C/ Dr. Fleming, 1, día 22 de abril de 2003, a las 12,00 horas.

Parcela según proyecto número 21.

- Nombre del paraje: Zute.
- Término municipal: Orgiva (Granada).
- Propietario: Titular registral: Doña Dolores Alvarez González. Propietario actual: Don José Alvarez Rico.
- Domicilio: C/ Duque de Sesto, 50, 2.º, 28009, Madrid.
- Polígono número: 7.
- Parcela según catastro: 54.

- Clase de cultivo: Regadío frutal.
- Longitud de la línea que causa servidumbre: 26 m.
- Ancho de la línea que causa servidumbre: 10 m.
- Superficie ocupada temporalmente: 200 m<sup>2</sup>.
- Superficie afectada por sobrevuelo: 455 m<sup>2</sup>.
- Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Orgiva, C/ Dr. Fleming, 1, día 22 de abril de 2003, a las 12,30 horas.

Parcela según proyecto número 25.

- Nombre del paraje: Zute.
- Término municipal: Orgiva (Granada).
- Propietario: Don Antonio López Guillén y doña Encarnación López Morales.
- Domicilio: C/ Estación, 61, 18400, Orgiva (Granada).
- Polígono número: 7.
- Parcela según catastro: 72.
- Clase de cultivo: Regadío frutal.
- Apoyos: 1 (número 6).
- Superficie ocupada por los apoyos: 121 m<sup>2</sup>.
- Longitud de la línea que causa servidumbre: 78 m.
- Ancho de la línea que causa servidumbre: 10 m.
- Superficie ocupada temporalmente: 2.000 m<sup>2</sup>.
- Superficie afectada por sobrevuelo: 880 m<sup>2</sup>.
- Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Orgiva, C/ Dr. Fleming, 1, día 22 de abril de 2003, a las 12,15 horas.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 12 de febrero de 2003, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Unión de Organizaciones de Productores de Aceitunas-UNASUR, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y el de empresarios del sector oleícola.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Agustín Rodríguez Sánchez, don José Gilabert Blázquez, don Pedro Rodríguez Herrera, don Antonio Cano Castillo, don José Miguel Castillo Rueda, don José Antonio Frías Sánchez y don José Manuel Rodríguez López.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Baeza (Jaén), el día 11 de febrero de 2003.

Sevilla, 14 de marzo de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 19 de febrero de 2003, fueron depositados los Estatutos de la Organización Empresarial denominada Productores del Sector Oleícola-Alcaudete, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y el de empresarios del sector oleícola.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Salustiano Torres Romero, don Antonio Molina Dorado, don José Antonio Pérez Liñán y don Francisco López Ibáñez.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Alcaudete (Jaén), el día 18 de febrero de 2003.

Sevilla, 17 de marzo de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de la modificación de Estatutos de la Organización Sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 13,55 horas del día 11 de febrero de 2003, ha sido depositada la modificación de los estatutos, de la organización sindical denominada: Sindicato de Obreros del Campo-SOC-MR.

Como firmante de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en el Congreso Nacional de la citada organización celebrado el día 12 de enero de 2003, figura don Luis Ocaña Escolar, en su calidad de Secretario de Actas del Congreso de la citada organización.

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 24 de febrero de 2003, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Operadores del Sector Oleícola de Jaén, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y el de empresarios de industrias de molturación de aceitunas, envasadoras, extractoras y comerciantes de aceite de oliva.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Miguel Moreno Carrascosa, don Tomás Carrascosa Bago, don Lorenzo Fernández López, don Francisco Lozano Beteta, don Ramón García Jiménez y don Antonio Roderó González.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Villanueva del Arzobispo (Jaén), el día 21 de febrero de 2003.

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de F.P.O. a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda.

de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer Recurso de Reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dicto, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

|               |          |                             |                  |
|---------------|----------|-----------------------------|------------------|
| 41/2000/J/019 | 41-00001 | LUIS BARROSO PINO           | D.N.I.28457106-B |
| 41/2000/J/025 | 41-00001 | ALMUDENA MONTERO ACOSTA     | D.N.I.28791625-H |
| 41/2000/J/065 | 41-00003 | Mª ANGELES LOPEZ GARCIA     | D.N.I.28781425-F |
| 41/2000/J/163 | 41-00002 | DIEGO GUZMAN MUÑOZ          | D.N.I.48812491-M |
| 41/2000/J/209 | 41/00021 | GLORIA Mª AMAYA MILLAN      | D.N.I.28776025-N |
| 41/2000/J/226 | 41-00001 | SONIA CABA SANCHEZ          | D.N.I.28496286-E |
| 41/2000/J/257 | 41-00025 | ANTONIO PEREZ CARRERO       | D.N.I.28787653-W |
| 41/2000/J/257 | 41-00026 | JOSE T. TORTOSA RODRIGUEZ   | D.N.I.27508536-F |
| 41/2000/J/278 | 41-00002 | ESTHER GARCIA PERA          | D.N.I.53271815-C |
| 41/2000/J/286 | 41-00002 | DAMIANA GOMEZ NEVADO        | D.N.I.52955379-H |
| 41/2000/J/372 | 41-00004 | YOLANDA FERRAN RUBIO        | D.N.I.51917335-X |
| 41/2000/J/394 | 41-00004 | Mª MONTAÑA MATEOS DOMINGUEZ | D.N.I.75863848-G |
| 41/2000/J/420 | 41-00001 | ISRAEL GIL ZURBANO          | D.N.I.28801353-V |
| 41/2000/J/418 | 41-00002 | FCO. JAVIER MIRANDA GAVILAN | D.N.I.44954559-R |
| 41/2000/J/418 | 41-00005 | J. JACOB JIMENEZ DEVOZ      | D.N.I.52694405-W |
| 41/2000/J/551 | 41-00001 | FCO. GUTIERREZ ORTIZ        | D.N.I.28603627-E |
| 98/2000/J/075 | 41-00011 | SONIA DAZA VARELA           | D.N.I.48878045-D |
| 98/00015/99J  | 41-00007 | JUAN MANUEL PACHECO GOMEZ   | D.N.I.53272793-D |
| 98/2000/J/030 | 41-00005 | ANA Mª HIDALGO GOMEZ        | D.N.I.28485240-Q |
| 98/2000/J/030 | 41-00013 | GARCILASO DIAZ ALVARADO     | D.N.I.X3040419-A |
| 98/2000/J/030 | 41-00013 | JUAN M. TORRES GARCIA       | D.N.I.52261353-V |
| 98/00049/99J  | 41-00003 | FRANCISCO RAMOS CALLEJA     | D.N.I.28850662-Z |
| 98/00049/99J  | 41-00010 | ANA M. MARTIN APARCICIO     | D.N.I.28496971-V |
| 98/2000/J/076 | 41-00011 | Mª PILAR MIR MAHO BORIKO    | D.N.I.X0153676-J |
| 98/2000/J/106 | 41-00009 | ARANZAZU CALA HURTADO       | D.N.I.31696802-L |

Sevilla, 14 de marzo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Resolución de 30 de diciembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a Andaluza de Supermercados Hermanos Martín, SL, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.*

El Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha dictado el siguiente acto:

«En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Sevilla, y en razón del recurso contencioso-administrativo P.A. número 636/02, interpuesto por Andaluza de Supermercados Hermanos Martín,